

**R. AYUNTAMIENTO MIGUEL ALEMÁN, TAM.
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024**

CONTENIDO**PRESENTACIÓN****VISIÓN****MISIÓN****VALORES****LA TRANSPARENCIA COMO OBJETIVO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE
OBJETO DE LA LEY****FUNDAMENTO JURÍDICO****HONORABLE CABILDO 2021 - 2024****DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO****EJE I. CONSTRUYENDO UN NUEVO RUMBO POR EL BIENESTAR SOCIAL**

Educación de Calidad

Mejoramiento de los Servicios de Salud

Mejora Social y Atención a las personas más Vulnerables

Arte y Cultura

Deporte

EJE II. CONSTRUYENDO UN NUEVO RUMBO POR UN CRECIMIENTO SOSTENIBLE

Servicios e Infraestructura de Primer Nivel

Desarrollo Urbano

Desarrollo Económico

Desarrollo Rural

Turismo

EJE III. CONSTRUYENDO UN NUEVO RUMBO POR LA SEGURIDAD CIUDADANA

Seguridad Pública y Vialidad

Protección Ciudadana

EJE TRANSVERSAL

Derechos Humanos

Perspectiva de género

PRESENTACIÓN

Recordar la voluntad y el trabajo realizado por aquellos hombres y mujeres de nuestro pasado histórico reciente es rendir un pequeño homenaje desde este espacio a la tenacidad que permitió trazar las bases para un buen rumbo en lo que en el año de 1950 se conoció como Municipio de Miguel Alemán.

Este plan municipal de desarrollo considera relevante todo acontecimiento histórico que ha emanado de las buenas practicas que a lo largo de la historia se han convertido en parte de la visión que tenemos como miguelalemanenses, lo anterior nos permite saber de dónde venimos y hacia donde tenemos que ir de acuerdo con la nueva realidad que ahora enfrentamos.

Identificar los ejes y líneas de acción para poder cumplir con los compromisos pactados fue el primer reto para este gobierno lo cual logramos gracias a la participación de la ciudadanía quienes desde sus colonias y comunidades nos han transmitido las principales necesidades de servicios públicos.

En esta administración municipal 2021-2024 asumimos el gran compromiso de atender esas necesidades a la luz de la transparencia y de la rendición de cuentas, donde el ciudadano vea en cada recurso invertido una acción palpable que favorece a su calidad de vida.

Esperamos que con el trabajo en equipo sociedad – gobierno logremos sentar nuevas bases que se vean reflejadas en la construcción del nuevo rumbo en educación, cultura, deporte, salud, servicios públicos, obras de infraestructura, seguridad, finanzas sanas, desarrollo sustentable, turismo, desarrollo económico, rural, Sistema DIF Municipal, y Comisión Municipal del Agua Potable al que ahora aspiramos.

CONTRUYENDO UN NUEVO RUMBO

BIOL. RAMIRO CORTEZ BARRERA

PRESIDENTE MUNICIPAL

MISIÓN

Gobernar responsablemente para guiar al municipio a un desarrollo sustentable, y de bienestar social, trabajando con honestidad, atendiendo las demandas ciudadanas de seguridad ciudadana, brindando los servicios necesarios para elevar la calidad de vida de sus habitantes, asegurando el desarrollo en la educación de las futuras generaciones.

VISIÓN

Ser un municipio líder y dinámico, con un sector productivo consolidado y de calidad, con un crecimiento ordenado en base a planes y programas orientados a la seguridad social y sustentabilidad, que brinde a sus ciudadanos oportunidades de desarrollo.

LOS PRINCIPALES VALORES QUE NOS IDENTIFICAN

IGUALDAD: Todos somos iguales ante la ley y por lo tanto tenemos las mismas oportunidades para desarrollarnos y las mismas obligaciones, actuaremos con solidaridad y sensibilidad, brindando oportunidades y aplicando las leyes y reglamentos sin distinción de género, credo o raza.

HUMANISMO: Este gobierno tiene como tarea fundamental desarrollar las capacidades del ser humano, su inteligencia, su integridad física y su libertad individual.

TRANSPARENCIA: Ser una administración que informe oportunamente sobre la aplicación de los recursos, los programas y las acciones para evitar la especulación y fomentar el acceso directo a la información de la ciudadanía de Miguel Alemán Tamaulipas y el resto de la República Mexicana.

GOBIERNO ABIERTO, MÁS ALLÁ DE LA TRANSPARENCIA

En la era digital, el uso de la tecnología de información y comunicación a través de la Internet permite y potencia el acceso a la información sobre la gestión gubernamental. Si bien es posible lograr la apertura sin el uso de las, que constituyen una herramienta para acelerar el proceso y obtener resultados. El potencial de las redes sociales y su uso por el sector público, constituye un nuevo desafío para el gobierno abierto.

RESPECTO: Nuestro gobierno actuará con respeto a la dignidad humana, a los derechos individuales y libertades, a las creencias e ideologías, teniendo como base la armonía con la comunidad.

INCLUYENTE: Para nuestro gobierno es una prioridad brindar todo el apoyo y facilidades a los grupos vulnerables y personas con alguna discapacidad.

FUNDAMENTO JURÍDICO

Con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido por la Ley Estatal de Planeación en los Artículos 2,5,7,21,22,24,26,27,28,37,43,44,45 y 46 y al Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en los Artículos 49 Fracción XXIV, 182, 183 Y 185, el Ayuntamiento de Miguel Alemán ha integrado el presente Plan Municipal de Desarrollo 2021 – 2024.

Con dichos fundamentos se presenta a consideración del pueblo de Miguel Alemán, del Honorable Cabildo, del Honorable Congreso del Estado y del Propio Ejecutivo Estatal.

HONORABLE CABILDO 2021 – 2024**BIOL. RAMIRO CORTEZ BARRERA**

PRESIDENTE MUNICIPAL

ARQ. HÉCTOR HUGO RÍOS RODRÍGUEZ

SUPLENTE

C. LORENA GUADALUPE GARZA LANDÍN

SÍNDICA

C. YAZMÍN MORENO SALINAS

SUPLENTE

C. RUBÉN JOEL VALDEZ HINOJOSA

PRIMER REGIDOR

C. NORA ILMA LÓPEZ BARRERA

SEGUNDO REGIDOR

C. ERICK TADEO PEÑA BARRERA

TERCER REGIDOR

C. NINETH ORALIA RODRÍGUEZ BARREIRO

CUARTO REGIDOR

C. JUAN JOSÉ GARZA SÁNCHEZ

QUINTO REGIDOR

C. DELIA ISABEL BARRERA Y BARRERA

SEXTO REGIDOR

C. PAULO RAMÍREZ ESCOBEDO

SUPLENTE

C. SANJUANITA MAIRETH RAMOS DÍAZ

SUPLENTE

C. ALEXIS SILLER CAMPOS

SUPLENTE

C. YOLANDA ZAPATA HERNÁNDEZ

SUPLENTE

C. JAIME ELADIO PEÑA TAMEZ

SUPLENTE

DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO**Localización:**

El municipio de Miguel Alemán se localiza en las coordenadas longitud 98° 56' 30.48" W, Latitud 26° 03' 10.44' N, a 26° 24' 48.96" N, a una altitud de 55 metros sobre el nivel del mar.

El Río Bravo que cruza al municipio de oeste a este en la parte norte del territorio, y la Presa Marte R. Gómez que tiene una capacidad de almacenamiento de 943.5 millones de metros cúbicos, son los dos principales cuerpos de agua con que cuenta el municipio.

Clima:

Se caracteriza por su clima seco, cálido con una temperatura media anual de 28°C, la precipitación media anual es de 450 mm. en los meses de mayo a octubre. Los vientos predominantes provienen del suroeste.

Población:

La población actual de Miguel Alemán es de 26,237 habitantes.

Colindancias

AL Norte: con el Estado de Texas, E. U. A. y el Rio Bravo.

Al Sur: con el Estado de Nuevo León, México.

Al Este: con el Municipio de Camargo, Tam.

Al Oeste: con Estado de Nuevo León y el Municipio de Mier.

La extensión territorial del Municipio es de 633.33 Km2. Representando el 0.81% del territorio Estatal, que por su tamaño lo ubica en el lugar 35 del estado.

DIVISIÓN POLÍTICA MUNICIPAL

Actualmente el Municipio de Miguel Alemán cuenta con 30 poblados, y 56 colonias.

POBLADOS Y RANCHOS

Los Guerra	Los Ángeles
Guardados de Arriba	Arcabuz
San Antonio de Reyna	El Nogalito
Tres Palmas	Los López
El Mezquitito	Los Chapotes
Charco Cercado	Los Treviño
La Ceja	Los García
Las Minitas	La Peña
Los Solís	Rancho Nuevo
Los Altitos	Los Marroquines
La Laguna	Los guajillos
El Barretal	Puerto Oriente
Las Bayas	El Quitrín
Reina Azteca	Cerro Azul
La Sandía	El Salitrillo

COLONIAS

Col. Américo Villarreal	Col. Arguello
Col. Barrera	Col. Benito Juárez
Col. Buenos Aires	Col. Burócratas
Col. Cristóbal Colon	Col. Educación
Col. Electricistas	Col. Gómez
Col. Guadalupe	Col. Hercilia
Col. Independencia	Col. Infonavit Arboledas
Col. Infonavit Las Torres	Col. Mezquital del Norte
Col. Infonavit Rinconada	Col. Lic. Adolfo López Mateos
Col. Linda Vista	Col. Lucha Social
Col. Niños Héroes	Col. Solidaridad
Col. Unidad Revolucionaria	Col. Tamaulipas
Col. El Mirador	Col. Rodríguez 13

Fracc. Villa del Mar	Fracc. Del Norte
Fracc. Industrial	Fracc. Jardín
Fracc. Jardines de San German	Fracc. Mezquital del Rio
Fracc. Nuevo Amanecer	Fracc. Itavu
Fracc. Rio Bravo	Fracc. Santa Luisa
Fracc. Jardines de San German (4º. Sector)	Fracc. San Pedro
Fracc. Santa Luisa	Fracc. Haciendas del Lago
Fracc. Los Naranjos	Fracc. Santa Fe
Fracc. Nuevo Santander	Sector las Américas
Infonavit Industrial Poniente	Col. Plan de Guadalupe
Col. Sabinitos	Col. Mirador
Col. Montebello	Viviendas Santa Luisa
Col. Unidos Avanzamos Mas	Col. Centenario de la Revolución
Col. Santander (Fonapo 1)	Col. Santander (Fonapo 2)
Col. Bicentenario	Col. Los Papalotes

HIDROGRAFÍA

Región Hidrológica: Bravo-Conchos (100%). Cuenca: Rio Bravo-San Juan (70%) y R. Bravo-Sosa (30%). Subcuenca: P. Marte R. Gómez (61%), R. Bravo-Cd. Mier (28%), R. San Juan (9%) y A. Saladito (2%). Corrientes de agua perennes: R. San Juan y R. Bravo; intermitentes: A. Hondo, R. el Muerto, El Saladito y R. San Antonio. Cuerpos de agua: P. Marte R. Gómez.

Las corrientes hidrológicas con que cuenta el Municipio son:

El Rio Bravo que es el cuerpo de agua más importante del municipio, dicha corriente perenne sirve a la fecha como fuente de abastecimiento de agua en las plantas potabilizadoras del Poblado Los Guerra y la Planta Potabilizadora de Miguel Alemán con lo que satisface las necesidades de la población urbana en la cabecera municipal y contribuye en gran parte a la agricultura.

El Rio San Juan es un caudaloso afluente del rio Bravo y sus volúmenes de agua son aprovechados en terrenos agrícolas del municipio.

La presa Marte R. Gómez, es un importante recurso hidrológico para los agricultores de los municipios de la región y que proporciona agua al distrito de riego 026.

USO DEL SUELO Y VEGETACIÓN

Uso del Suelo: Agricultura (72%) cuerpo de agua (6%) y zona urbana (1%). Vegetación: matorral (21%). 14

RECURSOS NATURALES

AGRICULTURA

La superficie municipal en lo referente a la agricultura, cuenta con 16,631.31 hectáreas superficie total a cielo abierto, siendo: 6,707.90 hectáreas total de superficie sembrada estimada, de las cuales: 4,963.52 hectáreas de riego y 1,744.38 hectáreas de temporal. Los principales cultivos de la región son de maíz, sorgo, frijol, sandía, melón y en menor escala la calabaza, tomate y chile.

Históricamente el maíz ha ocupado un 80% de la producción local, siguiendo en orden de importancia el sorgo, frijol y hortalizas.

En los últimos tiempos, ha venido decayendo la producción de maíz, el cual es sustituido por el sorgo principalmente. La causa principal de esta razón de cambio de cultivo, se debe al bajo promedio de lluvias, viéndose agudizado durante los últimos 10 años.

El riego del área se lleva a cabo en un 53.5% por gravedad, 20% a través de bombeo del rio San Juan y 26.5% igualmente por bombeo, pero del rio Bravo.

GANADERÍA

El municipio de Miguel Alemán que en la materia de ganadería tuviera en sus tiempos iniciales la segunda fuerza en importancia para su desarrollo, ha venido decreciendo dramáticamente durante años recientes, si bien es notable la sequia que durante los últimos años ha afectado la región, también motivo de la crisis ganadera otra diversidad de factores como lo son: el encarecimiento de insumos, la competencia desleal del ganado y productos cárnicos del extranjero y que traen precios por debajo de los precios comerciales, así como la inseguridad y el abigeato impune que impera en los ranchos. Igualmente, los altos intereses al crédito han hecho que muchos productores hayan tenido que ver frenado el desarrollo de la tecnificación, aun en ocasiones al estar en cartera vencida, ver amenazada la propiedad de sus ranchos.

No obstante que el desarrollo del municipio haya encontrado otras alternativas de desarrollo. Es importante destacar que, aunque la ganadería local haya en una pendiente regresiva, en la cual se ha pasado de 16,000 cabezas en 1998, a 7150 en 2005 y de allí a la fecha con casi nulo, negativo, sigue siendo factor del

equilibrio económico en el municipio, por lo que deben tomarse medidas necesarias urgentes a fin de rehabilitar este importante factor de desarrollo.

Crianza de ganado bovino, ovino, caprino, porcino, equino principalmente; Existen varias ganaderías criadoras de ganado de registro charoláis y beefmaster de gran prestigio nacional. Se han realizado en el municipio grandes eventos de mejoramiento genético y exposiciones ganaderas en ventas privadas, expoferias, siendo las más importantes de la frontera chica del norte de Tamaulipas.

Se cuenta con una asociación ganadera local adherida a la unión ganadera regional de Tamaulipas y a la confederación nacional ganadera.

PESCA

La pesca que es considerada como un deporte dentro de las Asociaciones de Caza y Pesca, y que es de gran importancia, debido a que en ésta región se puede practicar con gran afluencia al estar en las inmediaciones de la Presa Marte R. Gómez, La Presa Falcón y la Presa Las Blancas, consideradas en el estado como de las más importantes en su género. En el municipio se cuenta con la Presa Marte R. Gómez, lo cual permite que la pesca sea una actividad rentable cuando se encuentra en un buen nivel de agua. En el poblado Los López, está trabajando un grupo de personas en esta actividad, pero aún trabajan en instalaciones provisionales sin el instrumental suficientemente adecuado.

TURISMO

Existe un puente en suspensión, que operó como puente de cruce internacional sobre las aguas del Río Bravo, hasta la construcción del nuevo puente que hoy se tiene, único en su género construido en los años 1927 / 1928 entre la ciudad de Roma Texas y San Pedro de Roma, (hoy Miguel Alemán, declarado Monumento Artístico Nacional por el INBA. En ésta región, la que se considera como uno de las mejores en Tamaulipas. Se cuenta con la especie del Venado Cola Blanca Texano, y la Paloma Ala Blanca. Es por ello que se considera el Turismo Cinegético en este municipio como parte. Varios trofeos de cacería de venado cola blanca se han registrado en esta región. importante debido a la derrama económica que genera esta actividad, contando en la región con ranchos cinegéticos, considerados con muy buena genética, debido a las piezas trofeo que se han obtenido en la región y que han sido premiados por ANGADI. Este municipio tiene la distinción de ser considerado por los visitantes que llegan del norte de los Estados Unidos, en temporada de invierno, y que ven en Miguel Alemán un lugar ideal para pasear por sus céntricas calles aledañas al Puente Internacional, donde los comerciantes les brindan una gran hospitalidad, y que les deja grandes beneficios económicos, por lo que cada año, al finalizar la temporada de su estancia en la región, el comercio organizado celebra un evento denominado Día del Comercio y Turismo con gran éxito año tras año.

SALUD

Actualmente los servicios de salud que existen en el Municipio son proporcionados por el IMSS Instituto Mexicano del Seguro Social, ISSSTE Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, SSA la Secretaría de Salud, Cruz Roja Mexicana y la Junta Municipal de Asistencia Social. Es importante destacar que actualmente el programa implementado por el gobierno federal que es INSABI (Instituto de Salud para el Bienestar) ha sido de gran beneficio a la población que no cuentan con algún servicio de salud y garantiza la atención a las personas más vulnerables. Asimismo, existen sanatorios particulares con médicos especialistas, Además, el municipio participa activamente en los programas de salud que implementa tanto el gobierno del estado como el federal, de la misma forma existen 3 clínicas privadas.

EDUCACIÓN

El municipio cuenta con una infraestructura educativa que abarca los niveles desde educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior; así como una educación especial y unidad de servicios de apoyo a la educación regular (U.S.A.E.R.), en la (Cabecera municipal).

EDUCACIÓN INICIAL: 1 CAI antes CENDI y 2 particulares.

PREPRIMARIAS. Funcionan en el municipio un total de 19 jardines de niños, de los cuales 4 son particulares y 4 CAIC del DIF; PRIMARIAS. Existen 14 escuelas primarias urbanas y 10 rurales.

SECUNDARIAS. Se cuenta con 4 secundarias: 1 general, 1 técnica, 2 particulares y 3 telesecundarias.

PREPARATORIAS; 1 Preparatoria, Un CBTIS y 1 CONALEP.

UNIVERSIDADES: Se cuenta con 5 universidades, UPRR, UMA, UMAN, UNT Y U. Atlántico.

En resumen, en el municipio de Miguel Alemán se atiende a 10,760 alumnos de todos los niveles, con 457 de personal docente. Además, dentro del área educativa es importante mencionar que el proyecto "Escuela para padres" en coordinación con las diferentes instituciones educativas ha fortalecido la integración familiar, proporcionando así, las bases para el fortalecimiento de la base de la sociedad.

El municipio y sus pobladores cuentan con un nivel educativo alto, con conocimientos y valores que le permiten expresar su potencial de desarrollo, ya que tiene una infraestructura educativa que llega a todos los rincones del municipio, desarrollando en sus gentes sus capacidades y habilidades que serán las bases para sentar mecanismos de productividad.

CULTURA Y RECREACIÓN

Actualmente se realizan actividades en la Casa de la Cultura tales como: clases de danza, inglés, pintura, música. En el CEDIF se apoya en la enseñanza de oficios como: Corte y confección, belleza, repostería, manualidades y enfermería. En la casa de Arte se atienden actividades culturales y artísticas, contribuyendo a la integración familiar y rescatando las tradiciones propias de éste municipio. Se estimula a la niñez, juventud y adultos en la participación de las actividades culturales como lo son la danza, el teatro, la música, artes plásticas pintura, canto, etc.

Además, se cuenta con el apoyo de la biblioteca llamada Profesor Miguel Díaz de la Cruz, ubicada en Avenida Hidalgo y calle Sexta donde se programan diferentes actividades para el fomento de la lectura. Así también se realizan diferentes La conclusión del Museo Histórico de la Ciudad, con su debida difusión para el conocimiento de la región y sus alrededores, asimismo, se preserva el Archivo Histórico Municipal desde 1950 a la fecha. Se apoyan los trabajos del Consejo Municipal para la cultura y las Artes. El municipio busca el apoyo a través de patrocinios para la difusión de la cultura en todos sus renglones.

TRÁNSITO

En el área de tránsito se cuenta con 5 unidades y doce elementos; el personal administrativo brindan en el servicio de oficina la tramitación de licencias de manejo y cualquier situación referente a cuestiones viales en la ciudad. También, se ha implementado un programa de vigilancia de tránsito en las escuelas, que así lo requieran, dando el apoyo cuando se solicita.

DEPORTES

Se cuenta con personal en el municipio que participan en ésta área, a su vez también existen diferentes centros deportivos para el impulso del mismo, contando con canchas de fútbol soccer, sin embargo, algunas de ellas se encuentran ubicadas en propiedades particulares, asimismo cuenta con un Gimnasio Municipal en el Fracc. Del norte y una cancha de Fútbol Rápido, Un Auditorio Municipal en la Col. Infonavit Industrial Poniente, 1 cancha de fútbol rápido en la Col. Santa Luisa (Tamul), así como 1 parque de béisbol en el Poblado de Los Guerra, también 5 canchas de fútbol soccer infantiles. En la cabecera municipal se cuenta con el Parque México para beisbol y softbol, 1 Parque en el Poblado Guardados de Arriba que es utilizado para practicar el béisbol y el futbol, en el Poblado los Ángeles se tiene una cancha de fútbol rápido y un parque de béisbol infantil y una cancha de futbol soccer, Existe un parque de béisbol de ligas pequeñas en la Col. Benito Juárez, y un Auditorio Municipal en la Col. Educación que cuenta con canchas de fútbol rápido, basquetbol y voleibol.

Además, hay una unidad deportiva, contando con campos de juego de las distintas ramas deportivas. Es importante destacar que, dentro de esta unidad, hay una cancha de fútbol soccer con las medidas reglamentarias profesionales, 2 canchas de fútbol rápido y un campo de béisbol, donde también se practica el softbol, así como área de recreación (palapas) y una alberca pública.

INDUSTRIA

La actividad Industrial tiene sus más importantes actividades en las de transformación y la de las maquiladoras, siendo estas una gran expectativa de desarrollo industrial en el municipio.

En el área de la microindustria, las actividades están principalmente enfocadas a la fabricación de puertas de madera, fabricación de blocks de concreto, manufactura de ventanas, estructuras y rejas metálicas, la producción de ladrillos, manufactura de piñatas y la purificación y envasados de hielos y agua. Todas las anteriores con una producción inmediata.

La industria extractiva tiene sus actividades enfocadas a la extracción y explotación de arena y grava para la construcción y la cual es comercializada tanto localmente como fuera del municipio. En el área de producción alimenticia, está enfocada casi en su totalidad al autoabasto en renglones como tortillerías, panaderías y algunos derivados cárnicos y de dulces.

La existencia de un parque industrial en el poblado Los Guerra a 6 km. De Cd. Miguel Alemán, cuenta con suficiente espacio para dar cabida a las proyecciones industriales inmediatas, así como la disponibilidad e mano de obra y la ubicación estratégica dentro del municipio, hacer prever que este mantenga un ritmo dinámico en su crecimiento industrial a corto y mediano plazo.

En micro-industria, se ha venido desarrollando paulatinamente. En general por su disponibilidad de agua materia prima, energéticos y mano de obra, la actividad industrial en la región tiene un potencial aun no explotado, pero se requiere mayor infraestructura en cuanto a comunicaciones, como el mejoramiento de carreteras.

FLORA Y FAUNA

El municipio de Miguel Alemán cuenta con distintas variedades de flora y fauna silvestre. Con las características de un clima semidesértico, debido a las altas temperaturas en verano y las bajas temperaturas en invierno, la flora y vegetación se caracteriza por ser de tipo espinoso y de baja altura, además tenemos mezquites o ébanos, huizache, pastizales de zacate buffel común incorporado; solamente en las márgenes de ríos y presas existen árboles de otro tipo como sauce, fresnos, palo blanco. La fauna está caracterizada por una diversidad de animales como coyote, zorra, jabalí, tlacuache, zorrillo, armadillo,

tigrillo, gato montés, tejón, rata, conejo, liebre, tuza, correcominos, faisán, codorniz, paloma, chachalaca, gavián, aguililla, halcón, urraca, zopilote, tordo, gorrión, cardenal, cenizote, garza, pelicano, gallineta, áncoras, picabuey, pato, y venado cola blanca y algunas clases de reptiles como cascabel, coralillo, y víboras negras.

SISTEMA DE AGUA POTABLE CD. MIGUEL ALEMÁN

Fuente de Abastecimiento: El Río Bravo

Captación:

Toma directa por bombeo, equipada con dos bombas sumergibles para lodos de 36 y 48 HP, de igual manera se cuenta con un equipo de bombeo horizontal de tipo centrífugo de 75 HP.

El bombeo se realiza principalmente con el equipo de 75 HP y los otros dos se alternan su trabajo, dependiendo de la demanda, teniendo un gasto promedio de 150 lts/seg. 19

Conducción:

Se realiza con dos líneas paralelas formadas con tubería de asbesto-cemento de 10" y 14" con una longitud.

Potabilización:

Contando con 2 módulos de potabilización de 100 lts/seg cada uno.

Los procesos de potabilización son floculación a través de reactivos químicos (sulfato de aluminio, polímero), sedimentación, filtración y desinfección.

Distribución:

La cisterna de almacenamiento de la Planta Potabilizadora tiene una capacidad es de 2000m³, de la cual se realiza un bombeo a la ciudad a través de dos equipos tipo turbina vertical de 75 y 65 HP, teniendo un gasto promedio de 145 lts/seg.

Rebombeo:

Rebombeo en la Col. Arguello, contado con una cisterna de una capacidad de 240 m³, así como 2 equipos verticales tipo turbina de 10 HP cada uno, teniendo un gasto de 15 lts/seg.

Abasteciendo a las Colonias Arguello, Linda Vista, Guadalupe, Buenos Aires, Mirador, Montebello y Presidentes.

Rebombeo Los Ángeles, contado con una cisterna de una capacidad de 50 m³, así como de un equipo centrífugo con motor horizontal de 7.5 HP, teniendo de Abasteciendo al Poblado Los Ángeles y Col. 20 de Noviembre.

Red de Distribución:

Formada con tuberías de asbesto-cemento y PVC en diámetros 14",12",10",8",6",4",3"y 2" con una longitud promedio de 88.696 km (incluye Cabecera Municipal, Pob. Los Ángeles y Pob. Los Guerra). Tomas Domiciliarias: Existen 9,355 tomas domiciliarias Incluyendo la Cabecera Municipal, Pob. La guerra y Pob. Los Ángeles

SISTEMA DE AGUA POTABLE POBLADO LOS GUERRA

Fuente de Abastecimiento: El Río Bravo

Captación:

Toma directa por bombeo, equipada con un equipo sumergible para lodos de 36 HP y otro tipo centrífugo de 30 HP, teniendo un tiempo de trabajo promedio de 18 hrs/día, alternando su trabajo para que siempre quede uno en reserva.

El bombeo tiene un gasto promedio de 53 lts/seg.

Conducción:

Se realiza con una línea formada con tubería de PVC de 12" con una longitud de 750 m.

Potabilización:

Planta potabilizadora tipo convencional metálica.

Los procesos de potabilización son floculación a través de reactivos químicos (sulfato de aluminio y polímero), sedimentación, filtración y desinfección.

Distribución:

El tanque de transición cuenta con una capacidad de 180 m³, teniendo 2 equipos de bombeo tipo centrífugo de 30 y 20 HP enviando estos el suministrando al Pob. Los Guerra, Colonias Santa Luisa, Américo Villarreal y Unidos Avanzamos , así como a la Infonavit Industrial, Poniente y las Torres, alternando su funcionamiento para tener uno en reserva. (Gasto de 33 lts/seg)

En esa misma área contamos con un equipo de bombeo de 10 HP, el cual distribuye agua para la Col. Santa Alicia, Col. Tamaulipas, Sector Las Américas y ayuda al Abastecimiento del Rebombeo de la Col. Arguello. (Gasto de 14 lts/seg)

Red de Distribución (Miguel Alemán y Los Guerra):

Formada con tuberías de asbesto-cemento y PVC en diámetros 14", 12", 10", 8", 6", 4", 3" y 2" con una longitud promedio de 88.696 km (incluye Cabecera Municipal, Pob. Los Ángeles y Pob. Los Guerra).

SISTEMA RURAL DE AGUA POTABLE ARCABUZ

Fuente de Abastecimiento:

Sistema múltiple: Presa el Cuchillo, China, Los Aldama N.L. (Acueducto el Barrio N.L. – Arcabuz Tamps.)

Captación:

Cárcamo de bombeo con capacidad de 280 m3, equipado con dos bombas tipo turbina de motores de 10 HP cada una, con un bombeo de 10 horas al día, dependiendo del suministro el cual nos envían del Estado de Nuevo León.

Conducción:

Se realiza en dos ramales con tubería de PVC de 6" de Diámetro.

1.- Beneficiando a las comunidades Marroquín, Los Treviño, Nogalito y Los López con una longitud de 27.8 km.

2.- Beneficiando a las comunidades: La Sandía, San Antonio de Reyna, La Lajilla N.L., Rancho Nuevo (abandonado), Salitrillo, 3 Palmas, Cerro Azúl y los García, con una longitud de 22.2 km.

Tanques de Almacenamiento:

Se cuenta con un tanque de almacenamiento superficial de 20m3 en cada una de esas comunidades.

Así como de 7 tanques elevados de de 15 m3 en toda esa área rural.

Regularización:

Se cuenta con un tanque elevado metálico en el poblado Arcabuz con una capacidad de 80 m3 y 20 m de altura.

Red de Distribución:

En el poblado Arcabuz se cuenta con una red de distribución formada con tuberías de asbesto cemento y PVC en diámetros 4", 3" y 2", con cobertura del 90 %.

Tomas Domiciliarias

En el Poblado Arcabuz

Domésticas: se cuentan con 205 tomas de las cuales 166 tienen servicio medido

En las comunidades rurales se cuenta con 315 tomas aproximadamente, sin embargo, esta comisión solo cobra el servicio en cuota fija.

SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO MIGUEL ALEMÁN

Red de atarjeas y Colectores:

Está compuesta con tubería de concreto simple y armado, así como de PVC en Diámetros de 60, 45, 38 y 20 cm. Con 85.77 km

Cárcamos de bombeo

Se cuenta con 9 cárcamos ubicados:

Zona Centro, Calle Cero con Av. Insurgentes en el centro de la ciudad, equipado con una bomba sumergible para Lodos de 4.5 HP.

Frac. Río Bravo, Final Calle Río Conchos, equipado con una bomba sumergible para Lodos de 4.5 HP.

Col. Nuevo Amanecer, Final Calle Nuevo Tamaulipas, equipado con una bomba sumergible para Lodos de 4.5 HP.

Col. Independencia, C. Salvador Allende y C. Flores Magón, equipado con una bomba sumergible para Lodos de 4.5 HP.

Col. Santa Fe, equipado con una bomba sumergible para Lodos de 4.5 HP.

Col. Buenos Aires, Camino a los Aldama, Equipado con una bomba Sumergible para Lodos de 2H.P.

Poblado Guardados de Arriba, Camino Real, Equipado con una bomba Sumergible para Lodos de 2 H.P.

Col. 20 de Noviembre, Equipado con una bomba Sumergible para Lodos de 11.3 H.P.

Calle 3era Final Norte, Cárcamo Marginal, Equipado con una bomba Sumergible para Lodos de 11.3 H.P.

Col. Barrera, Calle 2 de abril, Cárcamo General, Equipado con una bomba Sumergible para Lodos de 36 H.P.

Emisor:

A presión, formado con tubería de PVC de 14" de diámetro y una longitud de 1790 m aprox. que parte del cárcamo General a la PTAR.

Planta Tratadora de Aguas Residuales:

Tiene una Capacidad de 75 lts/seg, consistiendo de 2 trenes, Saneado a toda la Cabecera Municipal y Poblado Los Guerra.

DIAGNÓSTICO INFRAESTRUCTURA

En el caso de Miguel Alemán, se han priorizado los principales retos a enfrentar, catalogando en los niveles siguientes:

- Infraestructura a rehabilitar de inmediato
- Infraestructura que tiene algún daño y esta eventualmente funcionando.
- Infraestructura funcionando pero requiere atención a mediano plazo.

PROBLEMÁTICA

En el municipio actualmente se ha detectado que existen problemas de infraestructura básica como Pavimentación, Rehabilitación de Pavimento y Bacheo; Agua Potable y Alcantarillado; Alumbrado Público.

Es por eso que en Miguel Alemán se necesita mejorar las condiciones de las calles, avenidas, bulevares y libramientos. Sin embargo, es prioritario atender a la par rubros de Saneamiento y Protección de Recursos Naturales y la Infraestructura deportiva.

PRINCIPAL PROBLEMÁTICA DE ATENCIÓN INMEDIATA

La Problemáticas de Atención Inmediata es:

- Saneamiento y protección de Recursos Naturales
- Infraestructura Deportiva
- Infraestructura Básica
- Atención a las demandas de seguridad ciudadana

Implementar acciones que nos lleven a rehabilitar y proveer de manera planeada la infraestructura existente en el municipio sustentada en las siguientes estrategias generales:

ESTRATEGIAS GENERALES

LA ESTRATEGIA SOCIAL

Implica definir programas y acciones de toda actividad pública, dirigida a fomentar la igualdad de oportunidades, para la superación individual y colectiva.

LA ESTRATEGIA ECONÓMICA

Implica definir programas y acciones de toda actividad pública para consolidar un crecimiento económico suficiente sostenible en el largo plazo, equilibrado regionalmente y armonía con el medio ambiente.

LA ESTRATEGIA POLÍTICA

Implica definir programas y acciones de toda actividad pública para avanzar hacia una sociedad más plural, tolerante y participativa.

LA ESTRATEGIA JURÍDICA

Implica definir y establecer programas y acciones para promover una actualización permanente del marco legal que facilite la convivencia entre los miguelaenses.

LA ESTRATEGIA ADMINISTRATIVA

Implica definir programas y acciones para instaurar una administración pública responsable, eficiente y transparente, que proporcione servicios de excelencia y que apoye el quehacer en la sociedad tamaulipeca.

Con la participación social en la planeación, y apoyados en el diagnóstico municipal se trazan en el Plan Municipal de Desarrollo 2021 – 2024, las estrategias a seguir en el desarrollo de Bienestar Social, de Educación, Cultura y Deporte, Salud, Atención a la Juventud, Desarrollo Integral de la Familia y Desarrollo Urbano, y nos proporcionará una política social que permitirá integrar a la población marginada a un desarrollo ordenado, equilibrado y justo,

En el plan municipal de desarrollo se han retomado TRES EJES ESTRATEGICOS y dos EJES TRANSVERSALES, estos serán los rubros donde apoyaremos las metas y líneas de acción estos son:

EJE I.- CONSTRUYENDO UN NUEVO RUMBO POR EL BIENESTAR SOCIAL.

OBJETIVO: Que los ciudadanos de Miguel Alemán, tengan las herramientas necesarias para tener una mejor calidad de vida, digna para ellos y sus familias.

ESTRATEGIA 1.1: EDUCACIÓN DE CALIDAD**LÍNEAS DE ACCION**

1.1.1.- Gestionar el mejoramiento de los servicios educativos en todos sus aspectos, así como el acompañamiento de las necesidades de los padres de familia para que sus hijos concluyan sus estudios desde el nivel inicial, básico y profesional.

1.1.2.- Gestionar la creación un programa de becas, con aportación de Sociedad y Gobierno, y se establezca un fideicomiso para que se distribuyan a los alumnos con mayor posibilidad de deserción escolar en todos los niveles de educación.

1.1.3.- Gestionar la creación de un programa, donde se difunda los beneficios de la lectura e investigación como desarrollo de los alumnos y darles utilidad a las bibliotecas escolares y en particular la biblioteca publica municipal.

1.1.4.- Llevar a cabo un estudio para aplicar las estrategias necesarias para que asistan los niños con edad escolar a sus centros educativos más cercanos. Y de ser necesario coordinar la creación de un nuevo centro escolar.

1.1.5.- Crear un programa llamado “**CONSTRUYENDO UN NUEVO RUMBO EN TU ESCUELA**”, donde se coadyuve municipio e instituciones escolares para definir las necesidades tanto de infraestructura como educativas y de personal.

1.1.6.- Crear el programa “**CONSTRUYENDO UN NUEVO RUMBO POR LA EQUIDAD ESCOLAR**”, donde se instrumentarán los mecanismos para alumnos que requieran educación especial o de alta marginación.

1.1.8.- Colaboración y Convenios entre Instituciones Educativas y Empresas para realización de sus prácticas profesionales.

INSTRUMENTADORES DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN

- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
- SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

INDICADORES DE DESEMPEÑO

- Índice de Alumnos en deserción escolar
- Índice de Necesidades de Infraestructura
- Índice de docentes por escuela
- Índice de asistencia a la Biblioteca Publica
- Índice de alumnos con necesidades especiales en escuelas publicas
- Índice de alumnos que realizan servicio social y prácticas profesionales
- Índice de alumnos de nivel primaria de las Colinas Montebello, Mirador y Presidentes, así como sectores alejados de la cabecera municipal y área rural.

ESTRATEGIA 1.2: ARTE Y CULTURA**LÍNEAS DE ACCION**

1.2.1.- Mantenimiento y/o Rehabilitación del Museo Municipal.

1.2.2.- Apoyo permanente a las organizaciones y patronatos en la gestión y difusión de la cultura.

1.2.3.- Rehabilitación de Espacios Culturales y de Arte.

1.2.4.- Crear Programas Artísticos y culturales en los diferentes sectores de la comunidad

1.2.5.- Crear un Programa de Becas para apoyar alumnos destacados en la cultura y las artes.

INSTRUMENTADORES DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN

- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
- DIRECCIÓN DE LA CASA DEL ARTE
- DIRECCIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA
- DIRECCIÓN DEL MUSEO MUNICIPAL
- SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

INDICADORES DE DESEMPEÑO

- Índice de necesidades de Infraestructura
- Índice de participación de organizaciones civiles
- Índice de espacios culturales utilizados
- Índice de programas artísticos y culturales
- Índice de alumnos destacados en Arte y Cultura

ESTRATEGIA 1.3: INCENTIVAR EL DEPORTE**LÍNEAS DE ACCIÓN**

- 1.3.1.- Crear el programa de “Mantenimiento permanente de la Infraestructura Deportiva existente”
- 1.3.2.- Celebrar convenios de colaboración entre instancias públicas y privadas, para la promoción del deporte municipal.
- 1.3.3.- Celebrar contratos de comodato con particulares para el acondicionamiento de terrenos sin uso como áreas deportivas.
- 1.3.4.- Coadyuvar permanente con las distintas ligas deportivas ya establecidas para la celebración de torneos y campeonatos y de ser necesario incentivar la creación de nuevas ligas deportivas.
- 1.3.5.- Establecer programas deportivos de manera permanente para la inclusión de personas con capacidades diferentes y adultos mayores.
- 1.3.6.- Suministrar estaciones de ejercicio en las diferentes plazas del municipio.

INSTRUMENTADORES DE LA LÍNEA DE ACCIÓN:

- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
- DIRECCIÓN DEL DEPORTE
- SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

INDICADORES DE DESEMPEÑO

- Índice de necesidades de infraestructura deportiva
- Índice de colaboración entre sociedad y gobierno en temas deportivos
- Índice de ligas establecidas y de nueva creación
- Índice de equipos formados en el tema de inclusión.

ESTRATEGIA 1.4: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS MÉDICOS Y DE SALUD**LÍNEAS DE ACCIÓN**

- 1.4.1.- Crear un programa, para difundir los métodos de prevención de obesidad y diabetes, así como enfermedades respiratorias y de cáncer.
- 1.4.2.- Creación del programa, que ayude a realizar brigadas médicas permanentes por colonias.
- 1.4.3.- Coadyuvar con las Instancias Estatales y Federales de Salud para que la Unidad de Salud Servicios Ampliados ubicada en Los Guerra vuelva a nivel de Hospital General.
- 1.4.4.- Establecer un programa, donde se establezcan los mecanismos de gestión para una mejor infraestructura y equipamiento médico en los Centros De Salud Públicos.
- 1.4.5.- Certificar el Rastro Municipal

INSTRUMENTADORES DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN

LA SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL

INDICADORES DE DESEMPEÑO

Índice de obesidad.
Índice de diabetes.
Índice de enfermedades respiratorias.
Índice de enfermedades cardiovasculares.
Índice de atención a personas con cáncer o enfermedades crónicas.
Las establecidas por las instancias de Salud Estatal y Federal.
Índice de ganaderos que utilizan el Rastro Municipal.
Certificado de Salubridad en el Rastro Municipal.

ESTRATEGIA 1.5: MEJORA SOCIAL Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS MAS VULNERABLES**LÍNEAS DE ACCIÓN.**

- 1.5.1.- Analizar y valorar la creación de Comedores Comunitarios, que ayuden a brindar necesidades alimenticias donde realmente se requieran.
- 1.5.2.- Implementar empleos temporales para las personas que requieren de un trabajo, pero no han podido conseguir uno, realizando labores que auxilien a su colonia o barrio.
- 1.5.3.- Crear un programa donde se lleve a la mujer como centro del entorno familiar y social de nuestro municipio.

1.5.4.- Crear un programa enfocado a los jóvenes donde se establezcan mecanismos de rescate a los jóvenes en drogadicción y delincuencia, así como impulsar a la juventud como el futuro en la **construcción de un nuevo rumbo** por un Miguel Alemán Prospero.

1.5.5.- Proporcionar constantemente paquetes alimenticios a familias en situación vulnerable.

1.5.6.- Brigadas asistenciales en las Colonias con módulos de atención y servicio de áreas de gobierno municipal para resolver problemas de su comunidad.

1.5.7.- Brindar asesoría jurídica a personas que requieren de respaldo legal.

1.5.8.- Fortalecimiento de la Infraestructura social para satisfacer las necesidades básicas de la población con rezago social.

1.5.9.- Establecer programas para que los ciudadanos que así lo requieran puedan desarrollar actividades y habilidades que les ayude a ingresar al sector productivo.

1.5.10.- Instalación de Guarderías para apoyo de Madres Solteras y Trabajadoras.

1.5.11.- Mejoramiento de instalaciones y equipamiento de Casa del Cuidado Diario.

INSTRUMENTADORES DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN.

La Secretaria de Bienestar Social Municipal.

El Instituto de la Mujer Municipal.

Secretaria de Salud Municipal

Secretaria de Obras y Servicios Públicos

Secretaria de Educación Municipal.

INDICADORES DE DESEMPEÑO

Índice de necesidades alimentarias por familia y por colonia.

Índice de empleos temporales otorgados.

Índice de desempleo en la comunidad.

Índice de necesidades en la comunidad y que puede desempeñar una persona.

Índice de madres solteras que trabajan en la comunidad.

Índice de mujeres atendidas por el municipio.

Índice de jóvenes con problemas de drogadicción.

Índice de paquetes alimenticios entregados.

Índice de brigadas de atención y asuntos resueltos.

Índice e asesorías jurídicas otorgadas.

Índice de personas que toman clases de autoempleo.

Índice de niños atendidos en las guarderías municipales.

Índice de adultos mayores atendidos.

EJE II.- CONSTRUYENDO UN NUEVO RUMBO POR UN CRECIMIENTO SOSTENIBLE

OBJETIVO: El mejoramiento de los servicios básicos, infraestructura urbana y rural como detonante para la **competitividad económica** y social, sustentada en la siguiente premisa: “infraestructura urbana moderna adecuada a las necesidades del municipio y sus ciudadanos”.

ESTRATEGIA 2.1: SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA DE PRIMER NIVEL

LÍNEAS DE ACCIÓN:

2.1.1.- Elaborar un plan de trabajo para un programa permanente de mantenimiento de las calles de la ciudad.

2.1.2.- Elaborar un plan preventivo y correctivo de los principales accesos a la ciudad y las vialidades secundarias en las colonias de manera permanente.

2.1.3.- Elaborar un plan de trabajo para programar la moto conformación y encalichamiento en aquellas vialidades donde no contamos con pavimentación.

2.1.4.- Construir paraderos seguros en las colonias y poblados.

2.1.5.- Gestionar la construcción de la red de ciclo vías en tramos Poblado Los Guerra – Miguel Alemán y Poblado Los Ángeles – Miguel Alemán.

2.1.6.- Elaborar un plan de trabajo para rehabilitar el Edificio del Ayuntamiento Municipal.

2.1.7.- Elaborar un plan de trabajo para identificar las condiciones las vialidades de forma permanente.

2.1.8.- Capacitaciones permanentes de las técnicas de mantenimiento urbano para el personal de obras y servicios públicos.

2.1.9.- Elaborar un plan de trabajo para que de manera permanente se desarrollen los mecanismos para mejorar los servicios de recolección de basura.

2.1.10.- Elaborar un plan de trabajo, donde sociedad y gobierno participen para lograr un mejor mantenimiento y limpieza de las plazas y espacios públicos.

2.1.11.- Elaborar un plan de trabajo con los mecanismos necesarios para logara un servicio de agua potable y alcantarillado de primer nivel.

INSTRUMENTADORES DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN

- SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
- DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PRIMARIOS
- COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
- DIRECCIÓN DE TRÁNSITO MUNICIPAL

INDICADORES DE DESEMPEÑO

- Índice de calles en mantenimiento.
- Índice de calles con necesidades de mantenimiento.
- Índice de colonias con necesidades de drenaje.
- Índice de ciudadanos que utilizan las bicicletas como transporte primario.
- Proyecto Ejecutivo de modernización del Edificio Municipal.
- Numero de vialidades con identificación.
- Numero de capacitaciones realizadas.
- Número de camiones recolectores de basura en buen estado.
- Número de rutas de recolección de basura.
- Tiempo realizado por ruta de recolección de basura
- Número de actos de promoción de limpieza.
- Número de plazas ingresadas al programa.
- Índice de necesidades específicas para un mejor desempeño de Agua Potable y Alcantarillado.

ESTRATEGIA 2.2: DESARROLLO RURAL

LÍNEAS DE ACCIÓN:

2.2.1.- Programa de rehabilitación permanente en los caminos que convergen en las comunidades rurales con atención especial a los caminos sacacosechas mediante proyectos de encalichamiento.

2.2.2.- Desarrollar un plan de mantenimiento periódico para la nivelación con maquinaria (moto conformadora) en los principales caminos de las comunidades rurales a través de convenios de colaboración con empresas paraestatales y privadas que diariamente las utilizan.

2.2.3.- Establecer un programa denominado “Juntos por el Campo” estableciendo mecanismos de apoyo a los que lo requieran, sin interferir con los programas federales y estatales con los mismos objetivos.

2.2.4.- Realizar convenios de colaboración con Instituciones Estatales y Federales para el apoyo al campo y ganadería de Miguel Alemán

INSTRUMENTADORES DE LA LÍNEA DE ACCIÓN

- SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL MUNICIPAL
- SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

INDICADORES DE DESEMPEÑO

- Índice de caminos rurales rehabilitados.
- Convenios de colaboración.
- Bitácora de apoyos rurales otorgados.
- Índice de Programas Federales y Estatales aterrizados en el Municipio.

ESTRATEGIA 2.3: DESARROLLO URBANO

LÍNEAS DE ACCIÓN:

2.3.1- Constituir reservas territoriales para el desarrollo urbano de la vivienda que permita de manera ordenada prever las necesidades de un crecimiento ordenado de la población.

2.3.2.- Implementar la creación de un inventario de terrenos municipales y uso asignado, Establecer una base de datos como inventario de la tenencia de la tierra y lo edificado en la ciudad incluyendo el uso de suelo real y a nivel lote y su situación actual de uso

2.3.3.- Realizar un recorrido periódico por las colonias de la ciudad para identificar construcciones que no estén regularizadas con los permisos municipales correspondientes.

INSTRUMENTADORES DE LA LÍNEA DE ACCIÓN

- DIRECCIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL
- SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

INDICADORES DE DESEMPEÑO

- Número de lotes de propiedad municipal
- Libro de inventario
- Número de construcciones identificadas

ESTRATEGIA 2.4: IMPULSO AL DESARROLLO ECONÓMICO Y TURÍSTICO**LÍNEAS DE ACCIÓN:**

2.4.1.- Establecer coordinación con autoridades de los estados vecinos tanto internacional como nacional para implementar mecanismos de promoción mutua para la atracción de inversiones.

2.4.2.- Convenios con la Iniciativa privada para la generación de empleos.

2.4.3.- Créditos para proyectos productivos, apoyados por los tres órdenes de gobierno.

2.4.4.- Colaboración permanente con Organismos No Gubernamentales y Civiles que tengan vínculos con comerciantes del Municipio.

2.4.5.- Establecer proyectos Binacionales para la modernización de la Aduana Fronteriza

2.4.6.- Gestionar la Construcción de Parque Recreativo Turístico “**Márgenes del Río Bravo**”.

2.10.5.- Promover en la región actividades recreativas y turísticas que nos ayuden a promocionar Miguel Alemán como el centro de turismo en la región.

INSTRUMENTADORES DE LA LÍNEA DE ACCIÓN

- SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO MUNICIPAL.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.
- SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.
- SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

INDICADORES DE DESEMPEÑO

- Número de eventos, reuniones, convenciones y acuerdos con la inversión pública.
- Número de convenios realizados.
- Número de créditos. Otorgados.
- Número de reuniones con la iniciativa privada realizadas.
- Proyectos y Reuniones Binacionales realizadas.
- Proyecto Ejecutivo del parque.
- Seguimiento a la agenda de actividades

EJE III.- CONSTRUYENDO UN NUEVO RUMBO POR LA SEGURIDAD CIUDADANA

OBJETIVO: Garantizar a nuestras familias una mayor seguridad con la implementación de procedimientos de prevención y combate al delito.

ESTRATEGIA 3.1: MAYOR SEGURIDAD**LÍNEAS DE ACCIÓN:**

3.1.1.- Coordinación con las Instituciones de las tres órdenes de gobierno encargadas de la impartición de seguridad, en el ámbito de su competencia.

3.1.2.- Gestionar la construcción de edificio y/o Equipamiento de las oficinas asignadas para personal asignado a brindar la seguridad pública, atención especial a la dirección de Tránsito Municipal.

3.1.3.- Profesionalizar a todos los funcionarios y al personal que participe en áreas que tengan a su mando asuntos del orden legal en el ámbito Municipal.

3.1.4.- Capacitación permanente de elementos de Tránsito Municipal y hacer respetar los cruces peatonales y lugares asignados para personas con alguna discapacidad.

3.1.5.- Impulsar una estrategia de prevención del delito y violencia.

3.1.6.- Promover una estricta observancia de los principios de legalidad, equidad de género y derechos humanos.

3.1.7.- Programa de seguridad, educación y cultura vial en las Escuelas.

3.1.8.- Implementar campanas de descacharrización.

3.1.9.- Mantenimiento e Instalación de nomenclatura y anuncios viales.

3.1.10.- Programas permanentes de rehabilitación y mejoramiento de alumbrado público

INSTRUMENTADORES DE LA LÍNEA DE ACCIÓN

- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
- SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
- SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

INDICADORES DE DESEMPEÑO

Bitácoras de reuniones de coordinación de seguridad

Número de equipos adquiridos

Número de capacitaciones realizadas

Índice delictivo en la comunidad

Carteles de difusión

Campañas de prevención realizadas

Bitácora de accidentes viales.

ESTRATEGIA 3.2: PROTECCIÓN CIUDADANA

LÍNEAS DE ACCIÓN:

3.2.1.- Crear un plan de trabajo para contar con un Atlas Municipal de Riesgos.

3.2.2.- Capacitación permanente a personal de protección civil.

3.2.2.- Equipamiento y modernización de instalaciones de Protección Civil.

3.2.4.- Impulsar una cultura de autoprotección en los niños en la escuela y el hogar.

INSTRUMENTADORES DE LA LÍNEA DE ACCIÓN

SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

INDICADORES DE DESEMPEÑO

Atlas Municipal de Riesgos

Bitácora de capacitaciones realizadas

Relación de requerimientos de equipamiento

Conferencias y actividades realizadas en Instituciones educativas.

EJE TRANSVERSAL.- DERECHOS HUMANOS

OBJETIVO: Acciones para armonizar y articular políticas en el marco normativo los Derechos Humanos.

ESTRATEGIA: VIGILANCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS

LÍNEAS DE ACCIÓN:

4.1.1.- Fortalecimiento del marco normativo para el respeto, la protección y la garantía de los derechos humanos.

4.1.2.- Programas de capacitación en materia de derechos humanos.

4.1.3.- Atención a personas que le han sido vulnerados sus derechos humanos.

EJE TRANSVERSAL.- PERSPECTIVA DE GÉNERO

OBJETIVO: Crear mecanismos y metodologías para lograr concientizar a la ciudadanía sobre la igualdad entre mujeres y hombres, erradicando la discriminación, la exclusión y violencia de género.

ESTRATEGIA: INCENTIVAR MAYOR PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES

LÍNEAS DE ACCIÓN:

4.2.1.- Paridad de asignaciones de puestos del Gobierno Municipal.

4.2.2.- Actividades permanentes de igualdad entre mujeres y hombres.

4.2.3.- Promover medidas a favor de la paridad de género en el sector privado.

4.2.4.- Programas que promuevan la reducción de brechas de desigualdad.

4.2.5.- Promover la Política Integral de Igualdad.

BIBLIOGRAFÍA

Plan Estatal de Desarrollo - Gobierno del Estado de Tamaulipas 2016-2022

Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 del municipio de Miguel Alemán, Tamaulipas.

Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018 del municipio de Miguel Alemán, Tamaulipas.

Guía para la Elaboración de Planes Municipales de Desarrollo con el enfoque de la Agenda 2030

ATENTAMENTE.- BIOL. RAMIRO CORTEZ BARRERA.- PRESIDENTE MUNICIPAL.- Rúbrica.